



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal investigador para la ejecución del proyecto “Bases Estructurales de la Enfermedad: Biointeractómica de la Muerte Celular Programada (Fundación Ramón Areces), 2015/00000212”. Convocatoria de Junio 2017, REFERENCIA: INV-6-2017-I-019

Convocatoria de 7 de junio de 2017

REFERENCIA: INV-6-2017-I-019

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: De la Rosa Acosta, Miguel A. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: D^a. Díaz Moreno, Irene. Profesora Titular de Universidad
- Vocal 2: D^a. González Arzola, Katuska. Profesora Contratada Doctora

se reúne el día 23/06/2017 a las 16:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

GUERRA CASTELLANO, ALEJANDRA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado: 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Licenciatura: 1,5 puntos.
- Grado: 1

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
GUERRA CASTELLANO, ALEJANDRA	3	3	3	9
SOSA FAJARDO, ANA	2,5	1,5	1	5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de junio de 2017

Fdo: De la Rosa Acosta, Miguel A. (Presidente)



Fdo: Díaz Moreno, Irene (Vocal 1º)



Fdo: González Arzola, Katuska (Vocal 2º)



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.